



**CONSEJO DIRECTIVO
ACTA 005**

FECHA: 29 de mayo de 2023

HORA: De las 2:30 p.m. a las 3:50 p.m.

LUGAR: Sala de Juntas – Rectoría

ASUNTO: Reunión ordinaria mixta.

ASISTENTES: Doctor Mauricio Saldarriaga Vinasco, Delegado de la Gobernadora del Valle del Cauca
Doctora María Fernanda Polanía Correa, Delegada de la Ministra de Educación Nacional
Especialista María Rita Gutiérrez Murillo, Representante de las Directivas Académicas
Magíster Martha Inés Jaramillo Leyva, Representante de los Exrectores
Doctor Andrés Mejía Cadavid, Representante del Sector Productivo
Magíster Oscar Eduardo Giraldo Alcalde, Representante de los Docentes
Magíster Germán Colonia Alcalde, Rector
Magíster William Gómez Valencia, Secretario General

INVITADOS: Juliana Andrea Bedoya Gil, Arquitecta Asesora del INTEP
José Luis Jiménez Sánchez, Arquitecto Asesor del INTEP
José Julián Gil Salcedo, Jefe de Planeación del INTEP
Sebastián Cifuentes Quintero, Arquitecto Asesor.

VACANTES: Representante del Presidente de la República
Representante de los Egresados
Representante de los Estudiantes

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación de las Actas Nos. 004 del 27 de abril de 2023.
4. Presentación del informe final del proyecto de construcción de la biblioteca.
5. Asuntos Varios

DESARROLLO:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.

Se inició la sesión ordinaria del Consejo Directivo con el llamado a lista y la verificación de la asistencia así: Doctor Mauricio Saldarriaga Vinasco, Delegado de la Gobernadora del Valle; Doctora María Fernanda Polanía Correa, Delegada de la Ministra de Educación Nacional; Magíster Martha Inés Jaramillo Leyva, Representante de los



Exrectores; Especialista María Rita Gutiérrez Murillo, Representante de las Directivas Académicas; Doctor Andrés Mejía Cadavid, Representante del Sector Productivo y Magíster Oscar Eduardo Giraldo Alcalde, Representante de los Docentes, asistiendo a la reunión seis (6) consejeros, constatando que había quórum para deliberar y tomar decisiones. (**Anexo No. 1**).

2. Lectura y aprobación del Orden del Día.

El secretario dio lectura al orden del día, el cual fue sometido a consideración por parte del señor presidente, discutido y **aprobado** por unanimidad.

3. Lectura y aprobación del Acta No. 004 del 27 de abril de 2023.

El secretario manifestó que el acta fue enviada a los correos electrónicos de los consejeros con la suficiente antelación. No se presentaron observaciones de fondo ni de forma, el presidente sometió a consideración el Acta No. 004 del 27 de abril de 2023, siendo **aprobada** por seis (6) consejeros que participaron en esa reunión.

4. Presentación del informe final del proyecto de construcción de la biblioteca.

El señor Rector mencionó que el informe del proyecto de obra pública denominada “Biblioteca INTEP de Roldanillo - Valle del Cauca”, será presentado por el Arquitecto Sebastián Cifuentes Quintero, quién dio a conocer el siguiente contenido:

- Entender el contexto inmediato y las dinámicas del municipio como de la entidad.
- Cumplir con los estándares técnicos y normativos aplicables para el desarrollo de las actividades del recinto.
- Asegurar el confort ambiental de los ocupantes, es decir confort visual, acústico, higiénico, respiratorio y térmico para mejorar las condiciones de eficiencia en las actividades.
- Mediante la interacción de estrategias pasivas y activas la arquitectura será eficiente energéticamente y pueden involucrar ahorros energéticos de entre un 10% y un 40% en el proyecto.

De igual forma, realizó la presentación explicativa de todos los componentes de obra, los diseños estructurales, funcionales y físicos de la obra, así como el respectivo presupuesto, el cual contiene: Presupuesto resumen, presupuesto por etapas, cantidades de obra, presupuesto estructural, presupuesto de interventoría, presupuesto de supervisión, etc.

Es de anotar que el informe presentado hace parte integral de la presente acta.

El presidente del consejo, preguntó ¿Cuál es el paso a seguir con el proyecto que se está presentando? el señor Rector mencionó que luego viene la sustentación por parte de los arquitectos asesores del INTEP.

Intervino la Arquitecta Juliana Bedoya, manifestando que el proyecto ya está listo en fase 3 para iniciar el proceso de licitación, ejecución y construcción final.

El Arquitecto José Luis Jiménez, manifestó que lo que se logró fue dar mayor alcance al proyecto inicial desde el esquema procedimental y presupuestal que permitiera dar una ejecución completa con un diseño estructural totalmente armónico y sismo



resistente con sus respectivas plantas de respaldo y el diseño bioclimático, que es lo novedoso en este proceso y que permite impactar los costos de consumo energético, que redundará en una disminución en el mantenimiento que se proyecta a futuro para el INTEP, que es quien estará a cargo del mismo.

Está dividido en dos etapas: La etapa 1 que se realizará en el año 2023 y la etapa 2 que tiene una luz de tiempo hasta el 2025, lo cual hace que se tenga una reserva presupuestal que requiere de actualización a futuro.

Esta obra cuenta con todas las normas de calidad y sismológicas que está armonizada con las proyecciones del INTEP y está avalado desde su estructura.

La doctora María Fernanda Polanía, mencionó que existen unos cambios financieros desde la propuesta inicial hasta la presentada ahora, ¿a qué se debería? El señor Rector manifestó que hacen referencia a cambios estructurales y arquitectónicos, así como la respectiva actualización de precios de obra, los cuales están enfocados a una mejora dentro del diseño. En cuanto a los recursos que se tienen está financiado lo que tiene que ver con planes de fomento a la calidad del año 2022 y ahora con la información que se cuenta, con planes de fomento para el año 2023, los cuales serán destinados para financiar este proyecto, pasando de \$6.000.000.000 a \$17.000.000.000.

De igual forma, el Rector informó que se realizó visita a FODESEP con el objetivo de indagar sobre la financiación del proyecto y también la posibilidad de realizar un convenio que permita la administración de la obra. La idea es que ellos nos visiten la semana entrante y adicionalmente se pueda dejar firmado antes del 28 de junio de 2023, que es donde comienza la ley de garantías, ya que desde allí se iniciará la contratación privada.

El señor Rector, manifestó que esta obra ha generado una expectativa dada la característica de Biblioteca Regional como un centro de documentación y espacio cultural que se pueda convertir en un ícono de Roldanillo y todo el norte del Valle del Cauca.

El señor Rector explicó que hoy el proyecto está estructurado por fases y está completo, que esto sustenta la ampliación de tipo presupuestal, ya que se encuentran los costos de obra a detalle para todas las fases.

Adicionalmente es importante manifestar que la donación del lote estaba supeditada a la intervención del mismo, esta intervención se realizó el año pasado, con esto dimos cumplimiento a esta cláusula para poder pasar al proceso de construcción como tal.

La doctora María Fernanda Polanía, manifestó que este proyecto es muy importante para la región y de alto impacto para Roldanillo.

El señor Rector solicitó que se realizará una sesión extraordinaria para conocer de primera mano las propuestas de diversas entidades que pueden realizar la administración del proyecto con entidades del Valle del Cauca, el Quindío y Bogotá, y así podamos tomar una decisión al respecto.

El presidente del consejo, felicitó al señor Rector y a la administración por el emprendimiento de una obra de gran impacto a nivel local y regional, dado que es una obra digna de mostrar a futuro. También solicitó a la Secretaria General y a la asesoría jurídica que se administren los tiempos para que se ejecuten las decisiones que en el momento se tengan que tomar, esto con el ánimo de que no se incrementen los costos, dado que, si no se hace ahora, se tendría que realizar con precios del año 2024.



El asesor jurídico informó que se están ejecutando los documentos para la contratación, pero se requiere por parte del Consejo Directivo la autorización para suscribir el convenio, otra autorización que se requiere es la financiación del proyecto como tal.

El presidente manifestó que el Consejo Directivo queda enterado del proyecto de obra de biblioteca del INTEP y del compromiso para su ejecución.

5. Asuntos Varios

El magíster Oscar Eduardo Giraldo Alcalde, manifestó que en noviembre de 2022, se dio autorización para la venta de un ganado que ya se cumplió su ciclo productivo y está en riesgo de muerte debido a que se encuentra productivamente pasado. El secretario indicó que el acuerdo se venció existiendo una imposibilidad material para ampliar el acuerdo ya que se encontraba vencido, pero frente a este tema se debe realizar un nuevo acuerdo. El doctor Julián Hernández, manifestó que ayer le enviaron los documentos y toca hacer una subasta inversa dado que el INTEP está obligado a realizarlo en SECOP II, pero es necesario tener las personas interesadas y que éstas cumplan con todos los requisitos legales pertinentes para realizar la compra para no declarar a futuro el proceso desierto.

El magíster Oscar Giraldo manifestó que es un proceso nuevo para el personal ya que siempre se ha realizado un proceso físico y no mediante SECOP II, lo cual requiere un acompañamiento personalizado al personal encargado. El asesor jurídico manifestó que efectivamente tendrán un acompañamiento a los funcionarios del INTEP para ejecutar este proceso.

El señor Rector manifestó que estos semovientes son activos de la Institución, debido a que son parte de un proyecto de investigación financiado por el Ministerio de Educación Nacional y están incluidos en inventario del INTEP. Por ello, se requiere de la autorización del Consejo Directivo del INTEP para poder venderlos.

El presidente indicó que es necesario realizar el avance en la venta de estos semovientes.

Por otra parte, el señor Rector mencionó que es necesario informar sobre el registro calificado de Ingeniería de Informática, los cuales ya están firmados por la viceministra y el concepto es positivo para los tres niveles. Estamos a la espera de la llegada de los actos administrativos, y es necesario informarle al Consejo Directivo que este nuevo programa tiene una gran expectativa.

Otra información es acerca de la problemática sobre el proceso de numeración de los ciclos propedéuticos que se informó en la reunión anterior del Consejo Directivo y que los afectaba con relación al subsidio entregado por el DPS, esta situación conllevó a que la institución realizará la gestión y la buena noticia es que se entregará subsidios retroactivos al año pasado.

Otro informe es que en el municipio de Yumbo (municipio certificado) y la voluntad del alcalde es hacer parte proyecto de doble titulación con programas técnicos profesionales, escogiendo la estrategia dos la cual consiste en que en la mañana están tomando las materias transversales y en la tarde las materias específicas del INTEP, esto genera una articulación entre las dos instituciones, esto conlleva a que próximamente se estará aperturando en este municipio programas que le apunten a la estrategia de la doble titulación.



Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

Consejo Directivo – Acta 005 del 29 de mayo de 2023

5

La especialista María Rita Gutiérrez Murillo para agradecer la gestión de la doctora María Fernanda Polanía por su gestión en la aprobación del programa de Ingeniería Informática ya que la expectativa es bastante alta respecto a este programa.

Al respecto el presidente del Consejo Directivo, expresó agradecimiento a la doctora María Fernanda Polanía y al señor Rector. También, manifestó sobre la atención de los consejeros a próximas citaciones para avanzar con el proceso de construcción de la obra de la biblioteca.

Una vez concluido el orden del día se dio por terminada la sesión.

MAURICIO SALDARRIAGA VINASCO
Presidente de Consejo Directivo

WILLIAM GÓMEZ VALENCIA
Secretario General

Comprometidos con la Excelencia

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 Ext. 101 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co